



Escolarización 2021/2022

En relación al proceso de admisión del alumnado en nuestro centro educativo sostenido por fondos públicos, que imparte enseñanza de Educación Infantil y Primaria, os comunicamos lo siguiente:

NORMATIVA EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

- [RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa, por la que se concreta la gestión del proceso de admisión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, para cursar en el curso académico 2021-2022 enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria, bachillerato y programas de formación para la transición a la vida adulta, y se concretan determinadas actuaciones de admisión en las escuelas infantiles de titularidad de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.](#)

INFORMACIÓN A TENER EN CUENTA

- La presentación de solicitudes de plaza escolar se presentarán entre el 19 de marzo y el 16 de abril de 2021.
- Preferentemente se tramitará electrónicamente a través de la aplicación web específica que será accesible a través de la sede electrónica de la Junta de Castilla y León (<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>) y del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<http://www.educa.jcyl.es>).
- La solicitud podrá realizarse de forma presencial (descargar documento) y presentar en la secretaría del Colegio.
- La solicitud se presentará junto con la siguiente documentación:
 - ✓ Copia del libro de familia o de la certificación del Registro Civil.



- ✓ Copia de todos los documentos cuyos datos correspondientes a la acreditación de las circunstancias puntuables y situaciones alegadas no pueden ser verificados por la Administración educativa de forma directa y/o por medios electrónicos como son los referidos al acogimiento, discapacidad y familia numerosa cuando hayan sido reconocidas por otra Comunidad Autónoma, proximidad al lugar de trabajo, resoluciones judiciales, expediente académico o criterio complementario.

CALENDARIO

Período ordinario de admisión:

- Publicación de plazas vacantes: el 12 de marzo de 2021.
- Presentación de solicitudes: **del 19 de marzo al 6 de abril de 2021.**
- Publicación del baremo provisional: el 17 de mayo de 2021.
- Período de reclamaciones al baremo: del 18 al 24 de mayo de 2021.
- Sorteo para la resolución de empates: el 31 de mayo de 2021.
- Publicación de listados definitivos de adjudicación de plaza escolar: **22 de junio de 2021**

Plazo de matrícula

Del 23 al 29 de junio. Las familias de alumnos admitidos, tendrán que realizar el **proceso de matriculación en las fechas señaladas, ambos inclusive.**

HORARIO DE SECRETARÍA

- Mañanas: lunes a viernes de 9:30h a 10:30h y de 14:00h a 14:30h
- Para otras circunstancias, consultar disponibilidad por teléfono o correo electrónico.

PREGUNTAS FRECUENTES

(haz clic aquí)

Un saludo

*Equipo Directivo
CEIP Marqués de Lozoya
Torrecaballeros (Segovia)
921 401075*



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

C.E.I.P. MARQUÉS DE LOZOYA
TORRECABALLEROS